

Trágicas consecuencias

Los compañeros que han ido a Badajoz nos han relatado la trágica jornada de Castilblanco, en plena Siberia extremeña. El relato horroriza y consterna. Sin caminos, sin escuelas casi, sumidos en un cretinismo miserable y abyecto, aquellas gentes y aquellos parajes son una prolongación de Las Hurdes. Espanta la visión de los cadáveres de los cuatro guardias acribillados de heridas y machados con saña. Y conmueve, asombra e indigna el lamentable espectáculo de aquellos hombres culpables con los brazos atados en alto, desnudos casi, bajo un frío glacial y expuestos como objetos en el balcón-escaparate de la Casa Consistorial. ¡Miseras gentes! Miseras sí, porque en fin de cuentas ellas no son ni pueden ser otra cosa que el resultado de una propaganda sembrada a boleo sin fino ni reflexión.

Antes de las elecciones, en las elecciones y después, se han prodigado promesas y amenazas y se ha procurado concitar los odios de las masas contra el orden y la propiedad. Se ha dicho a las gentes que había sonado la hora del reparto y que la República habría de dar inmediata realidad a las más descabelladas utopías. Se ha hecho soñar a los de abajo con una ganga indolente, pródiga en mercedes y placeres, anárquica y vengativa. Y ya se está viviendo. El resultado de todo, es eso: Castilblanco.

Realmente es absurdo que una República, con una Constitución republicana, esté gobernada por una tendencia marcadamente socialista; el postulado más destacado del credo socialista es la destrucción de la propiedad privada. Y tienen razón por lo tanto los que exigen que los gobernadores socialistas procedan con arreglo a las doctrinas que los encumbraron. El dilema no puede ser más elocuente: o los ministros socialistas son traidores a su partido, o haciendo honor a sus convicciones han de gobernar con arreglo a los fundamentos esenciales de su programa.

De ahí nace una situación confusa, pródiga en indecisiones y erizada de peligros. Los mismos que la han creado comienzan a darse cuenta del abismo que amenaza sus potencias y doctrinas. Y esclavos de sus propios errores, no ven ahora la ocasión oportuna

que les permita rectificar. Porque ya no es solo el jornalero andaluz. En Extremadura, en Galicia, en Aragón y en el mismo solar castellano, la rebeldía salta contra el principio de autoridad representado por la Guardia civil. Epila, Puerto Llano, Jeresa y Arnedo son otros tantos testimonios. Y lo más triste, lamentable e inquietante es que surjan nuevos chispazos; que puedan esos chispazos convertirse en hoguera...

El remedio para bien de la Repú-

¡Cuatrocientos millones de pesetas!

Tengo la seguridad, que ante el sugestivo título de estas líneas y habiendo transcurrido hace poco el llamado Sorteo de Navidad, serán muchos los lectores que al fijar su vista en él, creerán se trata de alguna de esas loterías que explotan incluso los giros del azar desde que se fundaron. Muchos dirán como yo, Que me las traigan. Solo el escribir tal cantidad agita el puño de mi pluma y me hace trazar en vez de letras un zigzag. Mas dejemos la ruta de este discreto humorismo para penetrar en el verdadero cauce de este artículo.

Los 400 millones de pesetas son sencillamente los que se pierden en España por incuria profiláctica y abandono económico de la Ganadería nacional.

Es una utopía, suponer que todo cuanto se relaciona con la ganadería solo a los ganaderos interesa. Como si la Humanidad toda, no cesitara de sus productos. Como si la Humanidad toda, no tuviera la obligación de preocuparse del mayor patrimonio hispano que bajo y sobre su tierra existe.

Y tanto es así que un inciso en estas líneas, va a servirme, tanto para demostrarlo, como para rendir un homenaje al heroico capitán Jimenez bravo piloto del «Jesús del Gran Poder» quien piensa en el

La Redacción de EL TURIA está formada por: Alberto Benso, director; Mateo Esteban y Juan José Vicente, redactores. Colaboradores, Alejandro Lerroux, José Borrajo, Manuel Lorente, Roberto Castrovido, Agustín Piana, Enrique Mullor Quesada, Manuel Bernad, capitán Domingo, Crisanto Berlín, José Vila, José Roca, Justo Formentín, Lamberio Espallargas, Daniel Martínez, Emilio Sarret, Pedro Fabre.

blica no está solo en la renovación de una política, sino en la renovación de los hombres que han de interpretarla con medios suficientes para que puedan afrontar el porvenir. Es decir, en una ratificación absoluta y rápida de los poderes otorgados a cuantos pretenden proseguir la obra legislativa. Si se persiste en la indecisión y el absurdo, las consecuencias serán deplorables. La mitad de España será Castilblanco.

E. MULLOR QUESADA.

Madrid.

EL TURIA se publica los lunes, miércoles y viernes

mi «calaverada» financiera aun me restan pesetas yo quiero señalar toda la pista del vuelo con una cadena de pesetas engarzadas para que en la monotonía de esos 66363 kilómetros de carretera gaseosa pueda recibir el impulso de esta España que aún le quedan en su tradicional orgullo hombres como Jiménez.

Pero tornemos a nuestra ganadería. Como habrás visto lector benévolo este fantástico homenaje podría realizarse, y si muchas pesetas hacen falta, aún tal vez nos sobrarían unas pocas con los veinte mil quinientos millones de pesetas que según nos ha demostrado recientemente en el Congreso, vale nuestra riqueza pecuaria.

Decía al comenzar estas líneas, que todo cuanto a la ganadería se refiere a todos interesa; no ya solo por su valor, que como habréis observado es inmenso y susceptible de serlo mucho más, cuando la llamada anarquía zootécnica cese de lalir en la campiña y en el aprisco nacional; sino por las múltiples manifestaciones que de ellas se deriban, ya que resulta imposible hallar criatura humana que de ella no se beneficie; por ser manantial de donde brotan la industria del vestido, del calzado, de la alimentación y del confort; por ello interesa igualmente a la madre que falta de producción en sus pechos del néctar maternal, lo encuentra en las ubres de la traviesa cabrita que acude compasiva a la cuna de su hijito, para mitigar el eco de sus sollozos (en alguna región española existen estas adiestradas cabras) o en la «vaquína» que dócil se presta al ordeño. Interesa igualmente al enfermo que gravita su existencia en el régimen lácteo que el médico le ordenó; que al hérculeo atleta que nutre el empuje de sus músculos devorando la ración adecuada que le exige su profesión. Interesa igualmente al opulento banquero, que a veces, menos el dinero le falta todo; que al desheredado, que todo le sobra, menos la riqueza. Interesa igualmente a la anciana que arrastrando sus pies señala la huella de sus años; como a la gentil coqueta señorita que taconeando sobre un diminuto zapaticito marcha presurosa a la oficina, el taller o la Normal. Interesa lo mismo a la respetable abadesa que en la oscuridad de su claustro vela por el fin divino de los moria-

les; que a la fragil fanguista que en el deleite de un voluptuoso... vals busca la promesa de un amoroso galán.

Para qué continuar. A título de la curiosidad citaremos que solo el valor de uno de sus productos. El de la leche es superior anualmente al de toda la producción minera española y análogo a la cosecha del vino de nuestra nación; ello sin contar que otro de los productos. El de la carne es igualmente superior a la cosecha de trigo.

Y si pues a todos interesa, ¿por qué ese desdén que con abúlica mueca suelen despreciar algunos, muchos los asuntos ganaderos? Hay pues que acostumbrarse a reflexionar que solo en la ganadería y en la agricultura radica el fondo del problema nacional y que esos 400.000.000 de pesetas representan una pérdida diaria de una peseta en cada hogar español. Sin una ganadería y una agricultura próspera de nada servirá la mejor voluntad de los gobernantes. Se ha repetido infinidad de veces el aforismo de los grandes pensadores como Costa «Escuela y despensa» y aunque el orden de factores no altera el producto mejor sería en el caso presente decir «Despensa y escuela» (mens sana in corpore sano) he aquí por que en la pasada crisis ministerial le decía yo a un «mi amigo» que andaba muy preocupado sobre quien sería la persona titular en el ministerio de Hacienda. Es verdad que tiene una gran importancia el reparto cauteloso del zumo de limón y que sería catastrófico gastar un exceso en «Salsa Catalana». Pero no olvidemos que el limón está en Economía.

J. TEROL BENEDICTO.

Puebla de Valverde.

Para quien corresponda

Peligros que deben evitarse

Desde nuestra Redacción observamos que son varios los casos en que las caballerías que transitan por la carretera de la Ronda de Víctor Pruneda, sufren caídas, como consecuencia de la falta de arena en el pavimento y hoy al ver un accidente en la caballería de varas, de un carro de Alfambra, propiedad de Justo Rajadell, dirigimos un ruego protesta contra quien corresponda por desconocer de quien es competencia este asunto.

El ruego que hacemos en tono amistoso lo sentamos con energía por creer que es un descuido grave de la autoridad.

MERCURIO

TALLER DE Reparación

Motores de explosión.—Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

Memoria que con motivo de la celebración de la Fiesta del Niño presenta la Sociedad Acción Cultural Turolense

Acordado por la Directiva de esta Sociedad la celebración de un acto benéfico consistente en el reparto de juguetes y prendas a los niños de las Cantinas Escolares y Comedor de Caridad, se abrió una suscripción popular encabezada por el presidente honorario de A. C. T. el digno gobernador de esta provincia don Manuel Pomares Monleón y a la cual fueron aportando su óbolo generoso unos, y otros prendas, en cantidad tal que, sobrepasando el número de lotes que esta sociedad había calculado, se vió en la necesidad de ampliarlos en número que ha excedido de 230.

Si esto nos place decirlo por el significado caritativo de nuestro querido pueblo, no por eso podemos dejar de consignar la frialdad de algunos comerciantes y particulares negados a contribuir a este acto simpático y generoso.

Donantes ha habido de bastante importancia, los cuales, magnánimamente, y con esplendidez han contribuido a la celebración de esta fiesta; entre ellos descuellan las excelentes Corporaciones Municipal y Provincial, y Casas Comerciales e individuos, que no precisa citar.

Hemos visto otros donativos de menor importancia pero de igual cuantía moral por la situación de los donantes, que no desmerecen al lado de aquellos; así como la generosidad de otros señores que sin ser de la localidad han hecho verdadero alarde de interés y cariño por Teruel.

Para dar, aunque nada más sea una ligera idea de la importancia alcanzada y que a nivel tan alto ha puesto el nombre de Teruel, haremos constar que el número de lotes desinados para repartir era el de 90, número de niñas y niños que asisten a las citadas cantinas, según datos facilitados en dicho establecimiento benéfico, habiendo tenido que elevar este número a 150 a los pocos días de abierta la suscripción, y así, en «crescendo» hasta el de 234, por haber tenido que dar juguetes a última

hora a un grupo de niños que con su presencia reclamaban el juguete tradicional.

Cerrada la lista de suscripción, se vió que ascendía a la cantidad de 1.044'15 pesetas aparte de los lotes aportados por distintos industriales y de la cual, deducidos gastos que importan 1.037'60 pesetas queda un remanente de 6'55 pesetas, entregadas con esta fecha al Comedor de Caridad.

La importancia de cada lote repartido, por separado, lo patentiza el constar cada uno de ellos, por lo menos, de un juguete, una prenda y un paquete de dulces.

En la distribución de los juguetes so ha tenido en cuenta algo que bien pudiéramos llamar azar; ello se justifica porque al constar los lotes de prendas y para evitar favoritismos o suspicacias, se les hizo sacar a cada niño un número que era el que designaba el lote en cuestión. Esto aunque algo deficiente por naturalidad, era lo más lógico, teniendo en cuenta los inconvenientes que surgen siempre en tal clase de festivales.

Se complementó el acto con una sesión de cine educativo, la que concurrió la población infantil con gran alegría. No podemos por menos que hacer resaltar la infatigable labor del empresario del Teatro Marín don José Esparza, que desde primeros momentos estuvo al lado de la idea de esta sociedad, salvando innumerables obstáculos con su pericia en asuntos de esta índole espectacular.

Realizados estos actos, con la conciencia tranquila de un deber cumplido con todo el cariño y desinterés para contribuir a este hecho tradicional que nada tiene que ver con cuestiones políticas, puesto que la ilusión infantil no debe supeditarse ni a circunstancias pasionales ni a hechos históricos, cerramos esta memoria con el agradecimiento justificado con creces, en la alegría refle-

jada en el rostro de los pequeños, de esta sociedad hacia ese grupo de donantes que han hecho gala de su magnánimo y buen corazón y también hacia ese bello ramillete de mujeres turolenses y de caritativas damas que con su presencia dieron realce, gracia y armonía a un acto racional y justo, tan simpático como enaltecedor de los sentimientos de Teruel.

LA DIRECTIVA.

Nota.—Por tratarse de un festival benéfico en el que contribuido diversidad de personas y entidades, Acción Cultural Turolense, tiene justificada la cuenta correspondiente que pone a disposición de cuantos quieran examinarla, sin perjuicio de la cuenta detallada que se publique en la Prensa.

Gobierno civil

Visitas día 7

Ayer recibió nuestra primera autoridad las visitas del

Teniente coronel de la Guardia civil.

Don Manuel Bernad, alcalde de Teruel.

Comisión del Ayuntamiento de Bello.

Alcalde de Corbalán.

Don Angel Travera, con una comisión de Aicaine.

Comision del Ayuntamiento de Caudé.

Don Pedro José Esteban y don Cesáreo Zuriaga, concejales del Ayuntamiento de Abejuela.

Don Alberto Benso García, director de EL TURIA, quien hizo manifestaciones de adhesión a la autoridad representativa del señor Pomares.

Visitas día 8

Esta mañana recibió el señor gobernador las visitas de

Don Pablo Rochs y don Tomás García, de Teruel.

Secretario de Santa Eulalia.

Alcalde de San Martín del Río.

Señor Biosca, contratista de obras.

Señor teniente coronel de la Guardia civil.

Nuestro compañero de Redacción don Juan José Vicente.

El doctor señor Vargas.

Señor ingeniero jefe de Obras públicas.

Secretario de Utrillas y una comisión de obreros parados de Teruel.

Boletín metereológico

TEMPERATURA

Máxima, 11,8.

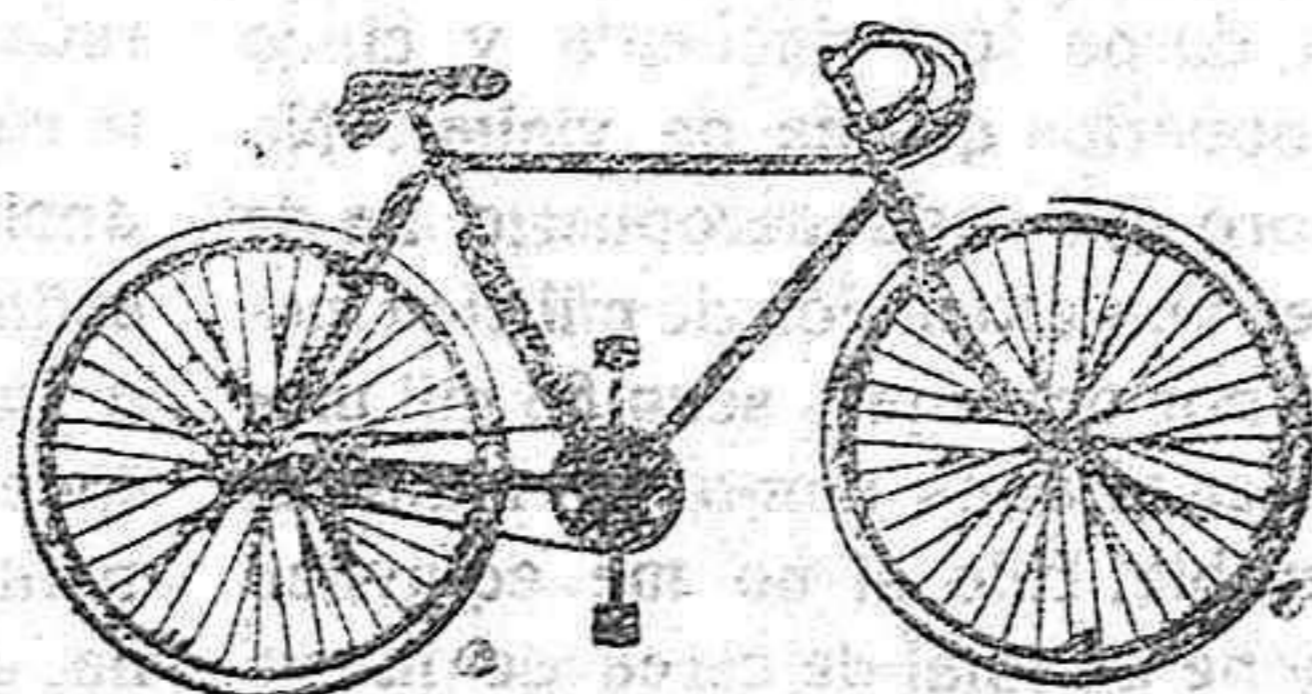
Mínima, 5'5.

Dirección del viento, Oeste.

Recorrido, 6.

Presión atmosférica, 680,6.

Reparación de autos
motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, 6 Giordano Perruca

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

- AMOR DE ARTISTA -

—Mujer, pon condiciones. Si de mí lo exiges, tu esclavo seré; si en premio de tu amor pides sacrificio de mi parte, me sacrificaré. ¿Acaso no crees en mis palabras? yo con mis acciones desvaneceré las dudas que en tu mente hayan sugerido y fortalecido con tu cariño, animado con tus palabras, haciéndome hombre tus miradas, trabajaré con ahínco, conquistaré fama para imitarte, cuando seas mi fiel compañera, a mirar destrozado el yugo que me oprime. Me verás ensalzado por el mundo que me humilló, por esa Humanidad tan inhumana que, por el sólo delito de carecer del metal amarillo, nunca escuchó mis palabras, jamás hizo caso de mis lamentos...

—Eso que pides es imposible, es un absurdo.

—¿Por qué? ¿Acaso tu corazón pertenece a otro? ¿Habré sido tan desgraciado para que tal cosa ocurra?

—No, todo lo contrario. A nadie amo con ese amor que según dices es tan sublime. No debes olvidar que escasamente cuento quince años. Ni pido pruebas, ni exijo juramentos ni necesito sacrificios; mi cuerpo no puede gravarse con obligaciones y en mi alma no cabe tal amor.

Y el galán se marchó triste; pero con esperanzas...

El buque, enorme ciudad flotante, avanza rápidamente sobre la tersa superficie del mar cortando con su aguda proa azules aguas y dejando atrás una larga estela que más bien parece insondable precipicio. Un viajero, que no contará más de veintidós años, con los codos descansando sobre la borda, contempla abstraído los montículos de espuma que a su vista se presentan. A veces su mirada vaga por el nítido firmamento para no tardar en posarse en un punto del lejano horizonte cual si quisiera descubrir en él un lugar invisible, pero no ignorado. Sus ojos enrojecen y bien pronto aparece una lágrima que se desprende para ir a mezclarse con las saladas aguas del mar, mientras su voz turbada murmura.

—Cinco años transcurrieron desde que la ví por última vez y aun recuerdo su imagen. Aun permanecen grabadas en mi mente sus palabras. ¿Estará tan pura como yo la dejé? ¿Tendré la dicha de ser amado por ella?

Dos horas mas tarde en el horizonte aparece la línea característica de tierra; el buque va acercándose a ella. Ya se distingue el puerto; la ciudad se columbra; los montes elevados se ven...

—¡Ciudad amada, cuantos recuerdos evocas al hijo que después de mucho tiempo de ausencia a tí vuelve entristecido. Acógeme en tu seno, ampárame en la desgracia; no te muestres despiadada con aquél que, sometido al yugo extranjero sufrió sus injusticias!

Y la urbe indiferente recibió al viajero, que empezó a recorrer sus calles buscando aquella casa en que años atrás recibió gran decepción, aquella mansión tantas veces soñada por él cuando tan lejos se encontraba. Pronto la halló.

—Mujer hermosa, los años no fueron capaces de mermar tu belleza.

tu niveo y venusino cuello aún sostiene la cabeza más perfecta que mis ojos vieron; los tuyos aún saben mirar para ser amados. Tus labios se abren cual pétalos de flor y tus mejillas, todo rosas y nácar, alterán de color, tal vez al verme por segunda vez. ¿Sabes a qué vengo?, a postrarme a tus pies para rendirte el amor que antes te ofrecí a hacerte entrega de un hombre honrado y famoso; a que me prestes tu apoyo para subir los peldaños en la escalera del arte, en la cual me hallo, y después, formar un nido amoroso: bien en una isla donde el mar se rinda a tus pies, bien en una ciudad donde serás respetada; en un pueblo de la ardiente Andalucía donde el sol tiene el calor de tus ojos o en una aldea de la región cantábrica donde al son de la música de pájaros multicolores ante los coloridos paisajes, arrullados por murmullos de arroyo y acariciados con brisa embalsamada pueda demostrar lo mucho que te amo, lo que yo te quiero, de lo que soy capaz alentado por la sonrisa de tus labios y el fuego de tus ojos.

Pobre poeta. ¿Y si yo te repitiese aquellas palabras que oíste hace cinco años y que eran «imposible, es un absurdo.»

¿Cómo? ¿me haces temblar! Supongo no alegrarás que tienes poca edad, que no amas a nadie.

Pero sin embargo; las puedo pronunciar ya que sucede todo lo contrario: tengo edad de amar y amo a otro.

¿Y nunca te acordaste de aquél que un día te imploró amor?

Es posible; pero ¿qué conquistas traes, qué bienestar me proporcionas cuando ante mí se ha rendido más de un favorecido por la fortuna? ¿Qué ventajas sobre las de mi amado, uno de los más ricos de la ciudad, aportas?

¿Pero no crees en el amor, acaso te cegó el brillo del oro? ¡tal es el cariño que tú sientes! Adiós pues, tú eres la primera y única mujer a quien amé, por tí quise luchar contra el mundo, tú partiste sin piedad mi corazón amoroso, pero te amo; adiós,

si, y cuando esté por segunda vez en tierra extraña bendeciré el sol porque a tí te alumbra, miraré agradecido al cielo, porque a los dos nos cobija; odiaré al mar, porque de mí te separa.

Y el desgraciado artista a bordo del buque vió por segunda vez perderse entre los confines del mar a su ciudad amada mientras iba casi sin darse cuenta, hacia un punto lejano donde se había de sujetar a leyes enojosas y desconocidas; donde el extranjero es un objeto odiado, inservible. ¡Montes de elevados picachos que os alzáis mirando a la ciudad natal, de vosotros me alejo; ya no os podré ver cuando me dirija a pedir os ayuda; costas abruptas que fuertes conteneis las iras de rugiente mar, si hasta vosotras algún día llega mi pobre inspiración no la interrumpáis el paso; ancha caile que ya no veo, tú que eres el mejor testigo de mi puro amor vela por su dicha, ampárala entre tus muros y no te olvides de aquél que tantas veces a tí fué con rosada esperanza y volvió con la triste realidad.

Y mientras la tierra daba continuamente vueltas a su órbita señalando años y más años, aquél discípulo de Caliope iba adquiriendo fama, la fama del artista que consigo trae risas y llantos, amistades y odios.

Los campos se han cubierto de nieve. Algún pájaro que solitario cruzó el espacio muere aterido antes de regresar a su nido; los árboles se doblan bajo el peso de las ramas; el cielo sigue cubierto por un nubarrón blanco, unicolor, espeso y los copos siguen bajando grandes y blandos para aumentar el espesor del sudario que miran complacidos los ricos y con terror los caminantes. La llanura se presenta ilimitada; sólo en un punto pierde su planicie; se ven unos bultos blancos; es un pueblo, una aldea que a causa de la nieve parece muerta. Una vez en sus calles las vemos estrechas, desiertas; reina Harpócratas, todos al parecer duermen, más penetremos en una buhardilla, ya que por los intersticios de

su única ventana se ve luz. Pronto vemos un camastro y sobre sus mugrientas ropas la pálida faz de un enfermo que parece aletargado. A su un anciano de barba canosa le mira con lástima.

—Me siento morir,—murmura por fin, con voz débil, el moribundo—. Está visto que esta noche, la del treinta y uno de diciembre y última del año, será también la postrera para mí.

El viejo nada dice; sabe que es cierto lo que habló el enfermo. Dos lágrimas se escapan de sus ojos y se pierden en sus rugosas mejillas.

Tras largo intervalo, el primero siguió:

—Pero esta muerte la espero complacido; es lo único grato que puedo esperar en este mundo después de sufrir desengaños, penas y miserias, el descanso eterno; feliz epílogo a mis tristeza. Aún en mi desgracia, en estas horas en que mi vida se apaga, me acuerdo de ella; aún retumban en mis oídos sus palabras, aún creo oír la risa sarcástica que en sus labios estalló cuando por segunda vez la ví. El tiempo y las distancias de nada han servido para borrar de mi mente sus facciones ni de mi corazón el amor. La amo: quiero pronunciar estas palabras en mis últimos momentos.

No, tú no terminas aquí la vida, sino la empiezas. Ríe satisfecho que morirás para nacer. Cuando tus huesos se descompongan calcinados, enterrados en esta apartada e inhospitalaria región; cuando la vil materia que se llama carne sea todo polvo y ceniza, tu nombre se apartará de tu tumba, el genio salvará los accidentes de la tierra, serás conocido del mundo y el orbe entero se asombrará ante sus obras; pues el dolor y el amor te hicieron artista.

Es mi única satisfacción; tal es nuestro amor. Cuando el mundo se entera se complace y nunca piensa que lágrimas a raudales ha sido el precio de conquistar la gloria. Que si hemos escrito bien es porque hemos sentido.

—¡Adiós por última vez mujer, a quien tanto quiero; a tí dedico mi último momento, me has matado pero te amo. Me partiste el corazón, ¡pero beso tu puñal. El reloj del pequeño campanario señaló las doce. Las campanas voltearon un momento indicando a los habitantes un momento solemne:

El año empezaba... un vida había acabado...

JOSE LLINARES.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos envíen los originales firmados pues de lo contrario no se insertarán.

HACIENDA

Se declara a doña Laura Vallés Asensio, con derecho a la pensión de 1.333,33 pesetas anuales, huérfana de don Mignel Vallés, maestro nacional.

DIPUTACION

Para mañana se anuncia sesión de la Corporación provincial.

Muebles MAICAS
 Ultimas novedades en artículos para regalos
 Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

GARAGE PATRIA
 Accesorios.—Taller de reparaciones
 Bases de Alquiler Teléfono núm. 22 II
 PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES
 Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes. 20'00 ptas.
 Coches sin cabina con agua, 12'00 "
 Estancia por día. 1'50 "
 Lavadero público por coche. 1'50 "
 Engrase de coche 1'00 "

INFORMACION GENERAL

Recogida de «El Debate» y «Mundo Obrero». - Conflictos obreros. - Manifestaciones de simpatía al discurso de don Melquiades. - De la Generalitat. - Declaraciones de Largo Caballero. - Conferencia de Maura. - El señor Lerroux desmiente unos rumores. - Muertes a Galarza y a la Nelken.

LARGO CABALLERO Y EL GOBERNADOR DE LOGROÑO

El ministro de Trabajo ha dicho a los periodistas:

«He leído que en unas declaraciones que hace en un periódico de la mañana el gobernador de Logroño, asegura que envió el expediente por el conflicto de la casa Muro, en el verano, y pregunta por qué no ha aparecido hasta el día 5.

Si es así cómo este señor va a informar de todo al Gobierno, está lucido.

Aquí no hay ningún expediente que tenga que resolverse.

Sólo hay unos datos que me remitió el presidente de la comisión mixta del Trabajo, unos datos en los que no tiene por qué intervenir el ministerio, ya que no hay recurso.

El diputado señor Sabrás me ha dirigido un telegrama denunciándome que el patrono señor Muro se negaba a cumplir los acuerdos del comité paritario, y en vista de ello he contestado al presidente de ese jurado mixto que aplique una sanción al señor Muro.

Aquí no hay ningún expediente de trabajo del pueblo de Arnedo que resolver, porque no se ha entablado recurso.

No se cumplen unos acuerdos del comité paritario y yo telegrafí para que se aplicara una sanción.

Esto ha sido en diciembre, y no en el verano, como asegura el gobernador de Logroño.»

MAURA PREPARA SU CONFERENCIA

Parece que el señor Maura tratará en su conferencia del domingo los siguientes temas:

Quema de conventos. Estatuto catalán, programa agrario, economía española, orden público y actuación del señor Lerroux.

Este último punto será muy interesante, pues fijará su posición respecto a la futura colaboración de los radicales.

FINANZAS

COTIZACIÓN EN BOLSA

Francos, 46'50.
Libras, 40'30.
Dólares, 11 86.
Liras, 60 30.
Francos suizos, 231'30.
Francos belgas, 165.
Marcos, 2'82.

Un acto de barbarie

En el Juzgado Municipal se ha presentado una denuncia por Dolores Arnau Bernad vecina de esta capital, contra Justo Pinilla Díaz, de 25 años, el cual valientemente pegó una paliza al niño, hijo de la Dolores, José Peio Arnau de 8 años causándole algunas lesiones leves.

«MUNDO OBRERO», SUSPENDIDO POR QUINCE DÍAS

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde que había suspendido durante quince días, imponiéndole una multa de mil pesetas al periódico de Madrid «El Mundo Obrero», por sus violentas injurias a las instituciones y a las autoridades.

«Este es un caso que cae de lleno en las sanciones fijadas en tres de los artículos del decreto de Defensa de la República.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia que publica un periódico de que el gobernador de Logroño ha dimitido.

Contestó que es un bulo.

—Solamente yo soy el que puede decirles a ustedes si un gobernador ha presentado la dimisión o no.

—¿Entonces el señor Vidal Serrano continuará siendo gobernador de Logroño?

—Los gobernadores continúan siéndolo mientras no aparece en la «Gaceta» el correspondiente decreto anunciando que han dejado de serlo.

FELICITACIONES A MELQUIADES

En los pasillos del Congreso, don Melquiades recibió muchas felicitaciones por su último discurso.

Estos días ha recibido más de cinco mil cartas, mensajes y telegramas.

CONFLICTO OBRERO EN C E U T A

Los corresponsales de periódicos de Ceuta han recibido un despacho diciendo que no telegrafíen por no publicarse mañana periódicos a consecuencia de un conflicto obrero.

Aunque se desconocen los detalles, creese que es efecto del movimiento que se lleva en varios otros puntos de la península.

SE OFRECEN CARGOS EN LA GENERALITAT

Una personalidad catalana manifestó que dentro de breve plazo ha-

brá variaciones en el seno de la Generalidad.

Parece ser que uno de los cargos que entrará en la combinación será la vicepresidencia y que Marcelino Domingo está oecidido a dimitir.

Aunque el señor Maciá ha realizado gestiones cerca de algunos políticos de resonancia, parece ser que no se hallan tan fáciles los sustitutos.

ALTOS CARGOS

Se ha nombrado director técnico de las minas de Almadén don a César Madariaga.

RECOGIDA DE «EL DEBATE»

Por órdenes de la autoridad correspondiente se ha procedido a la recogida del número relativo al día 7 del actual, del diario madrileño «El Debate».

CONFERENCIA PARA DECIR VERDADES

El que fué gobernador civil de Valencia, don Francisco Rubio, recibe constates requerimientos para que en plazo breve visite la ciudad levantina para pronunciar su anunciada conferencia.

El acto que se esta organizando con un gran entusiasmo.

UN ACTO DE SALVAJISMO

En el pueblo de Coreres (Zamora), cuando el matrimonio Francisco Sanz y Micaela Arenas regresaba de un baile, encontraron el cadáver de su hijo Manuel, de cinco años.

Le habían ahorcado unos desconocidos.

Unos dicen que se trata de una venganza social y otros lo atribuyen a un robo.

MUERTE DE ROSALIA SALMERON

En su hotel de Chamartín de la Rosa ha fallecido doña Rosalía Salmerón, hija de don Nicolás.

Mañana se verificará el entierro.

SENTENCIA CONTRA UNA QUERRELLA DE FRANCO

La sala segunda de la Audiencia

ha dictado sentencia absolutoria en la querrela interpuesta por el comandante Franco contra el arquitecto Escondrillas al que acasaba de calumnia.

La sentencia hace constar que del rumor público es causante el iniciador o el que con su propia relación va más allá de la injuria o calumnia que el rumor público puede contener.

NUEVO DIARIO RADICAL

Sevilla.—Se ha confirmado haber cambiado de empresa «El Noticiero Sevillano», que ha pasado a ser propiedad de una entidad representada por José Fernández de la Bandera.

El periódico se convierte en órgano del partido radical que acaudilla en aquella población Martínez Barrios.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de la Guerra recibió al de Estado, con quien conferenció, y a una comisión de ingenieros aeronáuticos, que fueron a saludarlo.

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas y les manifestó que le había visitado una comisión de funcionarios asalariados de los juzgados, que le pidieron la constitución de un Jurado mixto.

Les ofreció estudiar la petición con gran interés, saliendo aquellos muy bien impresionados.

MUERAS A GALARZA Y A LA NELKEN

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de la Concepción los funerales en sufragio de los guardias civiles muertos en Castilblanco.

Dijo la misa el párroco de la iglesia, y asistieron numerosos jefes y oficiales de la guardia civil y personalidades.

Al terminar los funerales se formó una pequeña manifestación que se dirigió al Ministerio de la Guerra con el propósito de firmar en los pliegos de adhesión a la guardia civil.

Algunos manifestantes vitorearon a España y a la guardia civil, dando muertas a Galarza y a Margarita Nelken.

Los guardias de asalto acudieron y actuaron rápidamente para despejar.

Su presencia produjo gran pánico entre los manifestantes, que corrieron en todas direcciones, atropellándose unos a otros, resultando algunos de ellos con lesiones de escasa importancia.

Entre los lesionados está la condesa del Puerto.

Restablecido el orden, los entusiastas de la guardia civil formaron largas colas en el Ministerio de la Guerra, insistiendo en su propósito de hacer patente su simpatía a dicho instituto.

Algunas comisiones de manifestantes visitaron las Redacciones para protestar de lo ocurrido.

AUTO-RADIO «El Palacio de la Música»

Cosc, 87. ZARAGOZA



RADIO RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A.
RADIO CORPORATION
of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES
C. Y. R. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHONA
Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal, núm. 15

RASGO GENEROSO

«Heraldo de Madrid», respondiendo a la sugestión de un lector, abre una suscripción pública para edificar una escuela en Castilblanco.

Encabeza la suscripción con 500 pesetas.

COMENTARIOS, RUMORES Y OTROS EXCESOS.—EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE UNOS RUMORES

Los pasillos del Congreso estuvieron menos animados que en días anteriores.

La falta de noticias dió vuelo al rumor circulado de haberse celebrado una entrevista entre don Alejandro Lerroux y el general Sanjurjo.

Aunque el rumor se acogió con gran prevención por ser la segunda vez que circulaba tal infundio, al llegar el Congreso el jefe del partido radical le preguntaron los periodistas y al señor Lerroux, dando pruebas evidentes del mal efecto que le

Bromitas

En ocasión de estar trabajando en la vía ferrea del Central de Aragón Eloy Gracia Izquierdo de 19 años y al terminar el trabajo fué en busca su americana que no encontró; hizo cuantas pesquisas estaban a su alcance sin dar con ella. Desconsolado dió cuenta de que se la habían robado, presentando la oportuna denuncia.

Hoy se presenta el interesado en la Comisaría dando cuenta de haberle aparecido, diciendo que fué una broma que le quiso gastar su compañero Joaquín Mate.

El asusto que fué entregado al Juzgado de Instrucción, siguió en él.

En breve

publicaremos en forma de folletín encuadernable

Del amor a la tragedia

novelita original de nuestro compañero

Juan José Vicente,

exclusiva que cede desinteresada a EL TURIA, dedicada a la organización radical de la provincia.

producía, contestó así a la pregunta:

—Es absurdo lanzar la fantasía y asegurar que áo he celebrado con el general Sanjurjo una conferencia de interés político. El lanzar esa noticia habrá sido ninguna duda por elementos interesados y con propósitos malévolos.

No hay tal cosa. Y repito que una audiencia mía con el general Sanjurjo para una dictadura está más falta de fundamento y por tanto es más incomprensible y absurda.

No creo que en estos momentos sea necesaria la implantación de un régimen dictatorial. Yo, desde luego, soy enemigo de ello.

Me fa en el Parlamento me hará siempre acatar la voluntad legal que es la de las Cortes y respetar siempre la Constitución que éstas han dado al país.

Si algún día gobierno ha de ser constitucionalmente y en régimen de democracia.

Repito, pues, que es intencionado y absurdo todo lo que ha circulado

hoy por ahí.

Interrogado sobre el mismo asunto, Largo Caballero dijo:

—¿Qué quieren ustedes decir con ello? ¿Es que se quiere dar a entender que se puede intentar una cosa análoga a la del año 23? Pues para que pudiera producirse un nuevo hecho serían precisos estos cuatro factores:

Primero. Que haya alguien que se atreva a hacerlo y tenga quien le ayude.

Segundo. Un Alfonso XIII que haga traición al país.

Tercero. Un Gobierno cobarde que lo aguante; y

Cuarto. Un país borreguil que lo soporte.

Cualquiera de estos cuatro factores que le falte haría imposible su realización.

Interrogado también Marcelino Domingo, dijo:

—Ignoro que se haya celebrado esa entrevista, pero si en efecto ha sido así, no tiene interés alguno. Habrán hablado en terreno particular de las cuestiones que hayan quedado pero carecerá de importancia.

LAMENTANDO LOS ÚLTIMOS SUCEOS

Valencia.—En la sesión de la Diputación, el señor Fernández Quer solicitó se hiciese constar en acta el sentimiento de la corporación por los sucesos de Castilblanco y protestar por los sucesos de Arnedo.

Salazar Alonso se opuso por estimar que la Diputación no puede to-

mar acuerdos que implique censuras al poder ejecutivo.

Únicamente puede constar la condolencia por ambos sucesos.

Así se hizo constar en acta:

LOS SUCEOS DE ARNEO

El señor Casares dijo a los periodistas que desconocía las declaraciones publicadas en la Prensa por el gobernador de Logroño. Y estimaba que estas cosas lo mejor es dejarlas pasar para luego aclararlas.

Desmintió que tal gobernador hubiese dimitido.

MUY BIEN**UNA NOTA DE ALBORNOZ**

El ministro de Justicia facilitó una circular que ha dirigido al fiscal de la República y a los fiscales con motivo de los sucesos de Castilblanco y Arnedo.

Escita a los fiscales a que vigilen las predicaciones extremistas de derechas e izquierdas que representen figura de delito.

Nuevo periódico

Se anuncia para el día 15 del presente mes la aparición de un semanario «Despertar Campesino», órgano de los Sindicatos Unicos de Trabajadores de Teruel y su provincia, del cual será director don Alfonso Ferrer, culto escritor tarolense y gran amigo particular nuestro; por lo que, aún estando muy distanciados en ideología no retrasamos nuestra felicitación.

Anuncie V. en EL TURIA

— 24 —

Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

Art. 97. El presidente del Tribunal Supremo tendrá, además de sus facultades propias, las siguientes:

a) Preparar y proponer al ministro y a la Comisión parlamentaria de Justicia leyes de reforma judicial y de los Códigos de procedimiento.

b) Proponer al ministro, de acuerdo con la Sala de Gobierno y los asesores jurídicos que la ley designe entre elementos que no ejerzan la abogacía, los ascensos y traslados de jueces, magistrados y funcionarios fiscales.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República estarán agregados de modo permanente, con voz y voto, a la Comisión permanente de Justicia, sin que ello implique asiento en la Cámara.

Art. 98. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes, que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

Art. 99. La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas será elegible ante el Tribunal Supremo, con intervención de un Jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley. Se exceptúa la responsabilidad civil y criminal de los jueces y fiscales municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República será exigida por el Tribunal de Garantías constitucionales.

Art. 100. Cuando un Tribunal de justicia haya de aplicar una ley que estime contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Garantías constitucionales.

Art. 101. La ley establecerá recursos contra la ilegalidad de los actos o disposiciones emanadas de la Administración en el ejercicio de su potestad reglamentaria y contra los actos discrecionales de la misma constructivos de exceso o desviación de poder.

Art. 102. Las amnistías sólo podrán ser acordadas por e

— 21 —

mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del presidente.

Art. 82. El presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato. La iniciativa de destitución se tomará a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Congreso, y desde este instante el presidente no podrá ejercer sus funciones.

En el plazo de ocho días se convocará la elección de compromisarios, en la forma prevenida para la elección de presidente. Los compromisarios reunidos con las Cortes decidirán por mayoría absoluta sobre la propuesta de éste.

Si la Asamblea votare contra la destitución, quedará disuelto en el Congreso. En caso contrario, esta misma Asamblea elegirá el nuevo presidente.

Art. 83. El presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso dentro del plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiese sido oficialmente comunicada.

Si la ley se declara urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el presidente procederá a su inmediata promulgación.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje razonado que las someta a nueva deliberación. Si volvieren a ser aprobadas por una mayoría de dos tercios de votantes, el presidente quedará obligado a promulgarlas.

Art. 84. Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del presidente que no estén refrendados por un ministro.

La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal.

Los ministros que refrenden actos o mandatos del presidente de la República asumen la plena responsabilidad política y civil y participan de la criminal que de ellos pueda derivarse.

Art. 85. El presidente de la República es criminalmente responsable de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de las tres quintas partes de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al presidente de la República ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Mantenido la acusación por el Congreso, el Tribunal reso-

Taurinas

Las 32 orejas cortadas per Nicanor Villalta en la Plaza de Toros de Madrid.

Ahí están:

1922: mayo, día 2. (Una oreja), alternando con Sananes y Barajas.

1923: mayo, día 17. (Una oreja), idem con Marcial Lalanda, Maera y Márquez. |

Junio, día 10. (Dos orejas), idem con Saleri II y Chicuelo.

Julio, día 13. (Dos orejas), idem con Chicuelo, Valencia II y Nacional II.

1924: junio, día 1. (Cuatro orejas) idem con Marcial Lalanda y Valencia II.

Julio, día 13. (Una oreja), idem con Marcial Lalanda (solos).

1925: mayo, día 7. (Una oreja), idem con Marcial y Pablo Lalanda.

Junio, día 18. (Dos orejas y rabo), idem con Nacional II y Marcial Lalanda.

1926: junio, día 6. (Cuatro orejas y rabo), idem con Nacional I y Gitanillo de Ricía.

1927: mayo, día 15. (Una oreja), idem con Agüero y Gitanillo de Ricía.

1928: abril, día 9. (Una oreja), idem con Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Agüero.

1929: abril, día 27. (Dos orejas), idem con Marcial Lalanda y Barrera.

1930: mayo, día 11. (Una oreja), idem con Agüero y Enrique Torres.

Mayo día 17. (Dos orejas), idem con Valencia II y Gitanillo de Triana.

1931: abril, día 6. (Dos orejas y rabo), idem con Gitanillo de Triana y Jesús Solórzano.

Mayo, día 16. (Una oreja), idem con Fortuna y Manuel Bienvenida.

Junio, día 16. (Una oreja), idem con Félix Rodríguez y Domingo Ortega.

Junio, día 22. (Una oreja), idem con Chicuelo y Armillita Chico.

Septiembre, día 25. (Dos orejas) idem con Domingo Ortega y David Liceaga.

A la subasta de arrendamiento de la Plaza de Toros de Pamplona para funciones fuera de la feria, no se ha presentado postor alguno.

El que este año quiera la plaza para una sola función, tendrá que pagar el 10 por ciento de la recaudación integral o 500 pesetas cuando no se alcance en taquilla a mil duros de ingresos.

EL MAGO DEL PARÓN.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

CARNICERÍA NUEVA

Carne del País

Tomás Nougués, número. 4

Lápidas y Mármoles

JUAN BAUTISTA BOBER

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

INTERESANTE

Por el presente anuncio se ruega a toda persona que desee ser suscriptor de este periódico, que puede hacerlo suscribiendo el boletín de adhesión que se copia a continuación, remitiéndolo por correo bajo sobre a nombre del señor administrador del periódico EL TURIA.

De una manera especial se hace un llamamiento en este sentido a los correligionarios de toda la provincia.

Boletín de suscripción

D.
que vive en provincia de desea suscribirse por (1) al semanario EL TURIA.

. de de 193

(1) Mes, semestre, trimestre, año

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes
: mecánicos rodados en automóvil :

Agencia de Negocios

Ramón y Cajal, 20, 2.º—Teruel

verá si la admite o no. En caso afirmativo, el presidente quedará, desde luego, destituido, procediéndose a nueva elección, y la causa seguirá sus trámites.

Si la acusación no fuese admitida, el Congreso quedará, disuelto, y se procederá a nueva convocatoria.

Una ley de carácter constitucional determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad criminal del presidente de la República.

TITULO VI

Gobierno

Art. 86. El presidente del Consejo y los ministros constituyen el Gobierno.

Art. 87. El presidente del Consejo de ministros dirige y representa la política general del Gobierno. Le afectan las mismas incompatibilidades establecidas en el artículo 70 para al presidente de la República.

A los ministros corresponde la alta dirección y gestión de los servicios públicos asignados a los diferentes departamentos ministeriales.

Art. 88. El presidente de la República, a propuesta del presidente del Consejo, podrá nombrar uno o más ministros sin cartera.

Art. 89. Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que determinan las Cortes. Mientras ejerzan sus funciones no podrán desempeñar profesión alguna ni intervenir directa o indirectamente en la dirección o gestión de ninguna Empresa ni Asociación privada.

Art. 90. Corresponde al Consejo de ministros principalmente elaborar los proyectos de ley que hayan de someter al Parlamento, dictar decretos, ejercer la potestad reglamentaria y deliberar sobre todos los asuntos de interés público.

Art. 91. Los miembros del Consejo responden ante el Congreso: solidariamente, de la política del Gobierno, e individualmente, de su propia gestión ministerial.

Art. 92. El presidente del Consejo y los ministros son tam-

bién, individualmente, responsables, en el orden civil y en el criminal, por las infracciones de la Constitución y de las leyes.

En caso de delito, el Congreso ejercerá la acusación ante el Tribunal de Garantías Constitucionales en la forma que la ley determine.

Art. 93. Una ley especial regulará la creación y el funcionamiento de los órganos y asesores y ordenación económica de la Administración, del Gobierno y de las Cortes.

Entre estos organismos figurará un Cuerpo consultivo supremo de la República en asuntos de gobierno y administración, cuya composición, atribuciones y funcionamiento serán regulados por dicha ley.

TITULO VII

Justicia

Art. 94. La Justicia se administra en nombre del Estado. La República asegurará a los litigantes económicamente necesitados la gratuidad de la Justicia.

Los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley.

Art. 95. La Administración de Justicia comprenderá todas las jurisdicciones existentes, que serán reguladas por las leyes.

La jurisdicción penal militar quedará limitada a los delitos militares, a los servicios de armas y a la disciplina de todos los Institutos armados.

No podrá establecer fuero alguno por razón de las personas ni de los lugares. Se exceptúa el caso de estado de guerra, con arreglo a la ley de Orden público.

Quedan abolidos todos los Tribunales de honor, tanto civiles como militares.

Art. 96. El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe de Estado, a propuesta de una Asamblea constituida en la forma que determine la ley.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo sólo requerirá: ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

LA LABRADORA

¡Ojo! Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arastre estación.
¡Ojo! Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialidad en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.
¡Ojo! Espartería, cordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36.

BLASCO HERMANOS

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO
 SANTAS JUSTA Y RUFINA Y
 : MUDEJAR DEL ARRABAL :

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos. Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

San Julián, núm. 69 :: Teléfonos 132 y 63

TERUEL

AGRICULTURA

La agricultura, es la fuente inagotable de la riqueza pública; ella, asegura el bienestar de los pueblos y funda la prosperidad sólida de los estados; el progreso agrícola es el único medio de obtener la abundancia, y ésta sola es, la que puede fundar la riqueza de la masa de los habitantes de un país; que es la que forma exclusivamente su grandeza; procurar esta riqueza debe ser, pues, el primer cuidado de un buen Gobierno.

Tal vez en España, la nación que esté más indicada por la naturaleza, para el progreso de la agricultura; la benignidad de su clima templado, la ferocidad de su extenso suelo, la excelencia de sus frutos numerosos y hasta su misma situación geográfica y circunstancias topográficas, señalan la agricultura, como el camino que debe conducirle a la prosperidad, a que no puede menos de estar obstinado un país por tantas razones privilegiado.

Pero el cielo nos convida y nosotros permanecemos en el estado de inercia, no conseguiremos nunca nada.

La decadencia lastimosa en que se hallan todos los ramos de la economía rural, y el estado deplorable de la masa de la nación pobre y abatida reclaman con urgencia un remedio que la saque de tan triste situación; y éste remedio no es, ni puede ser otro que el fomento de la agricultura, base esencial de la riqueza pública en todos los países. Del fomento y progreso de la agricultura, nace la abundancia; con ella florece el comercio y con éste prosperan las artes.

La política agrícola seguida hasta ahora, no solo obtiene su fomento, sino que originó los vicios introducidos en ella por la ignorancia y sostenidos por la preocupación hasta política, muchas veces aniquilan la fertilidad de nuestro suelo.

¡Adelante, señores diputados republicanos!

España opacamente ante los ojos del vulgo, parece pequeña; pero mirándola a través del orisma de la razón y de la jus-

ticia, es la más grande de las naciones que forman Europa.

La topografía de su suelo, es digna de admiración. El aspecto de su suelo en llanuras y collados, producen una impresión grande. Las condiciones hidrográficas de esos collados y llanuras, son insuperables por ser en gran número los ríos arroyos y mantiales que encontramos. Lo único y principal que hace falta en España, es el trabajo humano modificando la economía por medio de la agricultura que está deploradísima. Adelante...

DOMINGO VALERO.
 Pazuengos (Logroño).

Agencia Consignataria

LEON

MARQUES

Transportes por fracción

mecánica

Plaza de C. Castel, 39

TERUEL

EL QUE SIEMBRA VIENTOS...

¡Acordaos de Castilblanco!

Nuestros oídos, horrorizados por una serie interminable de frases mal compuestas, que fueron oídos tantos atentados contra los principios básicos de nuestro régimen de democracia republicana, cuyos conceptos fueron vertidos en un café público el día 27 del pasado mes de diciembre en esta localidad de La Puebla de Valverde por los oradores socialistas señores Madrigal, Enrique de Santiago y Díez Pérez, si bien en aquel momento nos sobrecogió el descaro de tales oradores, hoy al pasar nuestra vista por la Prensa vemos con tristeza las nuevas acaecidas en diversos pueblos de España, entre ellos Castilblanco, Epila, Arnedo, Mallén, Urrea de Jaión, etc. Hechos que, según vemos, se va probando son hijos de propagandas políticas

anarquizantes, bajo el velo del partido socialista.

Y para que nuestros lectores conozcan nuestro temor de lo que un día pudiera ocurrir en este pueblo vamos a copiar algunas frases de los citados oradores socialistas: «No temáis, hay que tomar el dinero de donde esté, con pistola en mano o a puñal», «no debéis consentir que vuestros hijos vayan a servir al presidente de la República». «podemos asegurar que los gobernantes actuales son burgueses disfrazados con corona».

No queremos explicar el comentario que nos sugieren las anteriores manifestaciones, porque habríamos de emplear términos que no son de uso en nuestro periódico y creemos que la opinión pública sabrá juzgar.

CORRESPONSAL.

La Puebla de Valverde, 5-1-32.

DEPORTES

FOOT-BALL

El día 6 de los corrientes celebró Junta general ordinaria la sociedad Olímpica y nombró para Directiva a los siguientes señores:

Presidente, don José Garzarán.

Vicepresidente, don César Arredondo.

Tesorero, don Miguel Gómez.

Secretario, don Gregorio Garzarán.

Vocales, don Jaime Camacho, don Angel Maicas, don Federico Dourdil y don David Andrés.

Delegado deportivo, don Miguel Gómez.

En la toma de posesión el señor Garzarán dedicó un saludo extensivo a la afición deportiva local y prensa que agradecemos y le ofrecemos nuestro sincero apoyo.

TÍO VERDAD.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Del día 7 de enero.

Antonio Martín Saigado, hija de Félix y Gloria.

Pablo Martín Lahuerta, hijo de Simón y Manuela.

Romualdo Algiloga Díaz, hijo de Celestino y Florencia.

DEFUNCIONES

Vicente Atienza Layunta de 84 años de edad a consecuencia de senectud.

Agustina Villanueva Rando de 52 años de edad, a consecuencia de eu-carditis crónica.

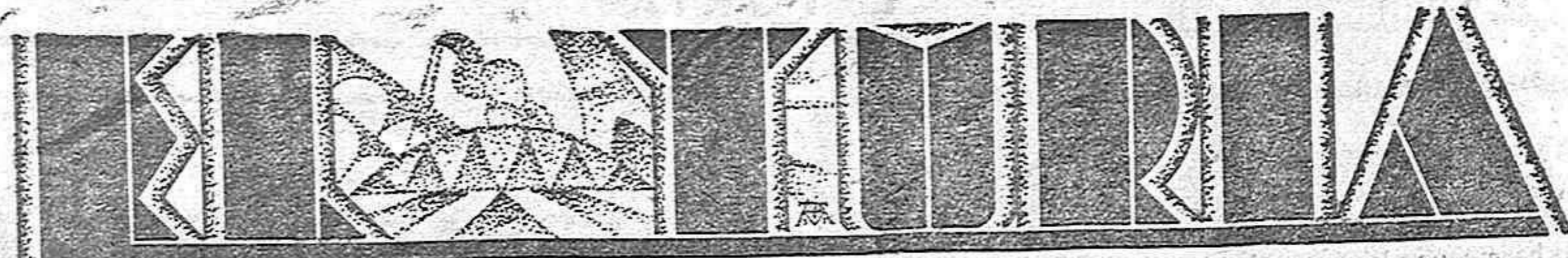
Ambos en el Hospital Provincial.

La Casa del Cristal y Loza

Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortíz Martín

M. Muñoz, 18. - Teruel



El momento actual Vida de relación

España está viviendo estas horas de franco optimismo. Hacia Lerroux convergen todas las miradas. Tanto las de las derechas como las de las izquierdas: entiéndase bien esto, para que nadie se llame a engaño, o vea defraudadas las esperanzas *sui generis*, especialísimas de cada cual.

Lerroux no ha hablado *con palabras*; pero ha hecho todo un discurso de alta elocuencia política con su actitud de dignificación ciudadana. Y su *no hablar* está su triunfo del momento. Los izquierdistas no pueden olvidar quien ha sido SIEMPRE y saben que es incapaz de pisotear su programa; saben que es hombre de progreso, hombre de verdad, incapaz de titubeos ante sus decisiones bien estudiadas. Y en él confían como hombre de entereza que ha de saber solucionar las cuestiones obreras y las cuestiones de conciencia. Familiarizado con la pobreza ha de atender con cariño las solicitudes de los que nada tienen y ha de procurar que el obrero trabaje, pero que también *coma y vista* con la decencia a que tiene perfecto derecho; y ha de procurar que el obrero se ilustre y el hijo del obrero se eduque en las escuelas para poder aspirar a ocupar, en un mañana glorioso, los cargos reservados a los que triunfan por el talento sin las trabas de prejuicios sectarios. Y con estas esperanzas le siguen.

Las derechas han oído que Lerroux es un hombre de orden; hombre de respeto a la conciencia agena; hombre de tolerancia, de ecuanimidad mental, sin que sus exaltaciones por su credo le lleven a intemperancias de lenguaje, mucho menos a indignos atropellos con los vencidos. Saben que Lerroux hará honor a su programa, pero siempre inspirándose en la justicia; que evolutivamente irá implantando reformas, sin lastimar intereses; compensando y armonizando las situaciones de los de arriba con los de abajo; limando políticamente las asperezas de los unos y de los otros, sin desoir a nadie, ni inclinar la balanza de su autoridad ante los mezquinos egoísmos de la plutocracia o las desmedidas exigencias de la demagogía. Nivelación, igualdad ante la ley; espíritu de perfecta moralidad; justicia *humanitaria*; haciendo comprender a ricos y pobres, a patronos y obreros, a capitalistas y proletarios que unos y otros no deben olvidar

que son hermanos en la gran familia humana y que sus corazones deben latir al unísono ante las desgracias para el auxilio mutuo; sin rencores, sin odios, sin apasionamientos que envenenan las dulzuras de la vida y secan brutalmente el manantial de las lágrimas consoladoras. Y las derechas que no son suicidas están dispuestas a seguirle, las otras derechas que quieren vivir en continuo privilegio, jamás le seguirán: son las derechas de la incomprensión, de la lógica a su modo, de la reacción obscurantista, las gráficamente llamadas cavernícolas, que no pueden concebir la vida sin esclavos y señores, sin zánganos y trabajadores, sin palacios y sótanos inmundados, sin halagos para los poderosos y amenazas constantes para los que carecen de todo; los amigos de la usura y de la orgía, que jamás se averdrán a que se les regatee en favor de los pobres algunas de las pesetas que derrochan en una noche de cabaret.

España vive estas horas de optimismo poniendo su vista en Lerroux y hace bien. Lerroux es todo un símbolo y con él solamente con él, renacerá la tranquilidad en muchos hogares, la paz en muchas conciencias, las actividades de la vida industrial y comercial en muchos centros fabriles, la solidez en la Hacienda Pública y la confianza en nuestra depreciada moneda.

Paz y trabajo; respeto y justicia, cultura y civismo; educación y EDUCACION.

BALDOMERO LÓPEZ ARIAS
31 de diciembre de 1931.

LEED EL TURIA

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRÁFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.

No lo olvide:

LA MECANOGRÁFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercantil).—TERUEL

Mañana saldrá para su ciudad natal de Alicante la virtuosa y gentil esposa de nuestro querido gobernador civil don Manuel Pomares.

Después de pasar las vacaciones de Navidad, ha regresado de Vilhel nuestro particular amigo Feliciano Garcés, reanudando sus estudios.

Saludamos al distinguido joven de Alfambra don Manuel Villalba, que marcha a Zaragoza a cursar sus estudios de ingeniero pecuario.

Regresó de Madrid don Angel Belmonte, muy amigo nuestro, en compañía de sus queridos papás.

Hemos saludado a nuestro estimado amigo don José Aparicio, secretario del Ayuntamiento de Costur (Castellón), el que después de pasar unos días entre nosotros marcha hoy para Sarrión.

Para Valencia ha salido don José Valmaña, secretario del Ayuntamiento de Alfambra.

Regresó de Zaragoza, después de recorrer varios pueblos de la región aragonesa nuestro querido compañero de Redacción don Juan José Vicente.

Llegó de su excursión, el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz, acompañado de su bondadosa esposa.

De regreso de su viaje a Valencia se posesionó del cargo el administrador de Rentas Públicas don Liborio Carreras.

De Abeluela hemos saludado a los correligionarios don Pedro José Esteban y don Cesáreo Zuriaga, concejales del aquel Ayuntamiento.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos los hermanos José Antonio, Valentín y Cándido García de Villarquemado.

Salieron para Alacón con objeto de informar sobre lo acaecido en este pueblo en una manifestación los

agentes de vigilancia, don Juan Ramón Calvo y don Martín Esteban, buenos amigos nuestros.

Después de pasar unos días en su pueblo natal y entre nosotros, marchó a Borja nuestro buen amigo y correligionario, señor Germán Lorente.

Enfermos

Continúa la enfermedad que breve tiempo viene padeciendo, nuestro representante en Cortes por el partido radical y compañero de prensa, don Manuel Lorente.

Deseamos, como muchos correligionarios, su pronto y total restablecimiento.

Boda distinguida

El día 10 de los corrientes se celebrará en Madrid el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Marina Villalta, hermana del famoso matador de toros de igual apellido, con el culto joven don José Villanueva.

El acto tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Ginés.

Celebraremos que la nueva pareja vean días de gran ventura.

Sucesos

Choque de una camioneta con un carro: : :

A las dos y treinta de ayer se hallaba prestando servicio la pareja Francisco García y Oldulio Sanchuchina. Al llegar al kilómetro 25 tuvo noticia que en el kilómetro 21 término municipal de Peralejos habían chocado un auto y un carro.

El chófer del auto llamado Jaime Fuertes Artero de 23 años soltero, vecino de Calatayud dijo que iba por la izquierda y al tomar la curva tocó el claxon y las dos caballerías se espantaron cruzándose en la carretera sobreviniendo el choque sin poder evitarlo apesar de hacer uso de frenos produciéndose la rotura de parabris y foso. Matricula del coche 3969 de Zaragoza.

El carretero José Romero dice que no tocó el claxon y que iba por su derecha.

Una de las caballerías lleva una rozadura en el pie y otra en el costillar a consecuencia del choque.

Hurto de leñas

La Guardia civil del puesto de Terriente, denunció a los vecinos del barrio de El Villarejo, Andrés Domingo Pérez y Félix Gómez Soriano, por hurto de leñas en el monte Cara Verde, propiedad de la Comunidad de Albarracín.

¿Fuera el alcalde?

Por haberse manifestado en tumulto pidiendo la destitución del alcalde de San Martín del Río, han sido multados los promotores de la manifestación, vecinos de aquella localidad.